

[Trámite disponible en línea!](#)

Información proporcionada por Ministerio de Educación

Certificado anual de estudios

Última actualización: 14 julio, 2020

Descripción

Es un documento **gratuito** con que el Ministerio de Educación (Mineduc) certifica que una persona **aprobó un determinado curso**.

Los chilenos y las chilenas **residentes en el extranjero** deben llamar al teléfono de **Ayuda Mineduc** especialmente habilitado para ellos: +56 2 2406 66 00.

Debido a la contingencia por el contagio del **Coronavirus (COVID-19)**, el certificado sólo está disponible para su descarga en el **sitio web**. En caso de que su documento no se encuentre en línea, puede realizar la solicitud mediante correo electrónico a la **Oficina Ayuda Mineduc** correspondiente o a través del **call center 600 600 26 26**.

¿A quién está dirigido?

- Personas que hayan aprobado algún curso de enseñanza básica o media.

Importante: si el interesado o la interesada realizó estudios a partir del 2002, el certificado anual de estudios se encontrará disponible para entrega inmediata a través del sitio web del Mineduc.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Información requerida (sólo para el trámite en oficina):

- RUN.
- Nombre completo.
- Fecha de nacimiento.
- Curso que solicita.
- Año en que rindió el curso que solicita.
- Nombre del establecimiento educacional.
- Comuna del establecimiento educacional.
- Indicar si rindió exámenes libres y/o modalidad de estudios.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Qué vigencia tiene?

90 días.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

Importante: sólo están disponibles en línea los certificados de estudios cursados durante o después de 2002.

1. Haga clic en "obtener certificado".
2. Una vez en el sitio web de la institución, haga clic en "certificados de estudio".
3. Escriba su RUT o el de la persona que requiere el certificado, su fecha de nacimiento y correo electrónico, complete el código captcha, y haga clic en "buscar".
4. Como resultado del trámite, podrá descargar inmediatamente el certificado anual de estudios, el que además será enviado de forma gratuita a su correo electrónico.

Importante:

- Ingrese el código de verificación para [validar su certificado](#).
- Si requiere más información, llame al 600 600 26 26.

Telefónico:

1. Llame al 600 600 26 26 (si reside en Chile) o al +56 2 2406 66 00 (si se encuentra en el extranjero).
2. Explique el motivo de su llamado: solicitar un certificado anual de estudios.
3. Como resultado del trámite, habrá solicitado el certificado, el que será enviado al correo electrónico informado.

Importante: ingrese el código de verificación para [validar su certificado](#).

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/2272-certificado-anual-de-estudios>